

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

#### **3621 Notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.**

Se pone en conocimiento de los interesados que a continuación se detallan, que, en virtud de los expedientes que asimismo se indican, por esta Dirección General, en el ejercicio de las facultades conferidas por el art. 146 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, art. 10 de la Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 31 del Decreto número 42/2005, de 6 de mayo (BORM, núm. 108, de 13 de mayo), se han dictado resoluciones imponiendo sanciones en materia de transportes:

N.º Expediente: SAT2286/2013

Denunciado: KIRVAYAN IMPORTACIONES, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL RICOTE N.º 5

30850 TOTANA (MURCIA)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO PESCADO, DESDE ALCANTARILLA HASTA SANGONERA LA VERDE, CON UN PESO TOTAL DE 4800 KG ESTANDO AUTORIZADO PARA 3500 KG. EXCESO DE 1300 KG, UN 37,1%. SE ADJUNTA A BOLETIN COPIA DE TICKET DE PESAJE Y CERTIFICADO DE CALIBRACION.

Norma Infringida: Art. 55 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.23 LOTT

Sanción: 4000 Euros

Fecha Denuncia: 21/02/2013

Matrícula: V-7715-HC

Liquidación: 1404509910391030094020145105

N.º Expediente: SAT2291/2013

Denunciado: RUIZ MARTINEZ, PEDRO ANTONIO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL TORRE MOLINA N.º 117

30009 ALBATALIA, MURCIA (MURCIA)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO VERDURAS, DESDE LA ALBATALIA HASTA EL PALMAR, CON UN PESO TOTAL DE 3800 KG ESTANDO AUTORIZADO PARA 3500 KG. EXCESO DE 300 KG, UN 8,5%. SE ENTREGA COPIA DE TICKET DE PESAJE Y CERTIFICADO DE CALIBRACION.

Norma Infringida: 55 LOTT

Observaciones Art. Infringido: 142.2 LOTT, 199.2 ROTT

Sanción: 321 Euros



Fecha Denuncia: 21/02/2013

Matrícula: MU-2279-BC

Liquidación: 1404509910391030101220145100

N.º Expediente: SAT2388/2013

Denunciado: RODRIGUEZ ROMERO, TOMAS

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL MARE DEU DEL CARME N.º 58 piso 2 pta. 2  
08930 SANT ADRIA DE BESOS (BARCELONA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EL PALMAR HASTA VILAFRANCA DEL PENEDES NO LLEVANDO A BORDO LAS INSTRUCCIONES ESCRITAS PARA CASO DE ACCIDENTE. TRANSPORTA 6 BIDONES DE 200L. CADA UNO DE TERPINOLENO CLASE 3-III ONU 2541, 4 BIDONES DE 200L. CADA UNO DE DIPENLENO CLASE 3-III ONU 2052, 1 GRG CON 900L Y 1 BIDON CON 200L. DE MATERIA PELIGRosa PARA MEDIO AMBIENTE LIQUIDO NEP CLASE9-III ONU 3082, 7BIDONES DE 200L CADA UNO DE HIDROCARBUROS TERPENICOS NEP CLASE 3-III ONU 2319, 16 BIDONES DE 200L. Y 2 GRG DE 900 L CADA UNO DE PINTURAS CLASE 3-III ONU 1263, 1GRG CON 950 KG DE PINTURA BUTANOL CLASE 3-III ONU 1263 Y 2 BIDONES DE 170 KG DE SOLUCION. DE RESINA CLASE 3-III ONU 1866.

Norma Infringida: 5.4.3 ADR 8.1.2.1 ADR

Observaciones Art. Infringido:Art. 141.5.1 LOTT

Sanción: 801 Euros

Fecha Denuncia: 04/02/2013

Matrícula: 5437FVM

Liquidación: 1404509910391030094220145101

N.º Expediente: SAT2399/2013

Denunciado: MARTEGU SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR BAEZA N.º 1  
23100 MANCHA REAL (JAEN)

Hechos: LA CARENCIA DE HOJAS DE REGISTRO DEL APARATO DE CONTROL O CERTIFICADO DE ACTIVIDADES CON ARREGLO AL RGTO CE 561/06. PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LAS 21:00 H. DEL 07/02/13 Y LAS 10:05 H. DEL 13/02/13. CIRCULA CARGADO HACIA ALICANTE. EN TARJETA DE CONDUCTOR NO LE FIGURAN REGISTROS.

Norma Infringida: Art. 15.7 Reglamento CEE 3821/85

Observaciones Art. Infringido:Art. 140.35 LOTT

Sanción: 1001 Euros

Fecha Denuncia: 13/02/2013

Matrícula: J-4298-AB

Liquidación: 1404509910391030011620145102

N.º Expediente: SAT2520/2013

Denunciado: TRANSFORMACION DE ADITIVOS S.A

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL PUIG VALERA N.º 91

30140 SANTOMERA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ABANILLA HASTA TORREJON DE ARDOZ EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. TRANSPORTA ALIMENTACION.

Norma Infringida: Art. 42 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.1 LOTT Art. 141.25 LOTT

Sanción: 801 Euros

Fecha Denuncia: 08/02/2013

Matrícula: MU4400BP

Liquidación: 1404509910391030094420145107

N.º Expediente: SAT2522/2013

Denunciado: INSTALACIONES CONFLEX SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL LA VEGA N.º 20

03007 ALICANTE (ALICANTE)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALICANTE/ALACANT HASTA ALBUJON EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. TRANSPORTA PAQUETERIA, NO APORTANDO DOCUMENTACION DE LA CARGA TRANSPORTADA AL MANIFESTAR QUE ESTA DOCUMENTACION LA REALIZAN DE FORMA ELECTRONICA MEDIANTE PDA. MANIFIESTA CONDUCTOR REALIZAR REPARTO PARA DHL. SE ADJUNTAN A BOLETIN FOTOGRAFIA DE LA CARGA QUE TRANSPORTA.

Norma Infringida: Art. 42 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.1 LOTT Art. 141.25 LOTT

Sanción: 801 Euros

Fecha Denuncia: 08/02/2013

Matrícula: 6353GSG

Liquidación: 1404509910391030094520145100

N.º Expediente: SAT2600/2013

Denunciado: TOMAS COMPANY OPERADORES LOGISTICOS SL

Denunciante: DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES Y PUERTOS

Último domicilio conocido: LG DELS GREMIS, 1-BL. 4 - PRTA.4(C.ROS CASARES) N.º .

46014 VALENCIA (VALENCIA)

Hechos: La contratación de transporte con transportistas o intermediarios no autorizados, SEGUN ACTA QUE SE ADJUNTA.

Norma Infringida: O.FOM 238/03 de 31-1 (BOE 13-02)

Observaciones Art. Infringido:141.27 LOTT, 198.27 ROTT

Sanción: 401 Euros

Fecha Denuncia: 24/05/2013

Matrícula:

Liquidación: 1404509910391030101920145108

N.º Expediente: SAT2706/2013

Denunciado: TRANSOKEY SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV DR. GARCIA ROGEL N.º 6

30840 ALHAMA DE MURCIA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE TARRAGONA HASTA CALASPARRA HABIENDO EFECTUADO UNA CONDUCCION BISEMANAL DE 97:09 HORAS, ENTRE LAS 00:00 HORAS DE FECHA 04/03/13 Y LAS 00:00 HORAS DE FECHA 18/03/13 EXCESO 7:09 HORAS. ELLO SUPONE UN EXCESO INFERIOR AL 20% EN LOS TIEMPOS DE CONDUCCION BISEMANAL. DESCARGADOS LOS DATOS MEDIANTE TCM Y REMITIDOS PARA SU ANALISIS AL SERVIDOR DE FOMENTO.

Norma Infringida: Art. 6.3 Reglamento (CE) 561/06

Observaciones Art. Infringido:Art. 142.17 LOTT

Sanción: 100 Euros

Fecha Denuncia: 28/03/2013

Matrícula: 9553GKJ

Liquidación: 1404509910391030095220145107

N.º Expediente: SAT2753/2013

Denunciado: TRANSGEISER S.L.L

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV SAN JUAN DE LA CRUZ N.º 2 esc. 3 piso 6 pta. D

30006 PUENTE TOCINOS, MURCIA (MURCIA)

Hechos: RELACIONADO CON BOLETIN N.º 3030030313030902. CONDUCIR UN VEHICULO PROVISTO DE TACOGRFO DIGITAL SIN HABER EFECTUADO LOS DOCUMENTOS IMPRESOS AL INICIO Y A LA FINALIZACION DEL VIAJE (POR DETERIORO O MAL FUNCIONAMIENTO DE LA TARJETA DE CONDUCTOR). NO IMPRIME AL INICIO DEL VIAJE NI REALIZA NINGUN CERTIFICADO DE ACTIVIDADES. MANIFIESTA TENERLO VARIOS DIAS AVERIADO, MANIFIESTANDO LLEVAR OTRO VEHICULO DE LA EMPRESA CON MATRICULA: 4573-GSJ.

Norma Infringida: Art. 15.2 Reglamento CEE 3821/85 Art. 15.3 Reglamento CEE 3821/85

Observaciones Art. Infringido:Art. 140.22 LOTT

Sanción: 2001 Euros

Fecha Denuncia: 09/03/2013

Matrícula: 4573-GSJ

Liquidación: 1404509910391030095320145101

N.º Expediente: SAT2759/2013

Denunciado: MELLADO TOMAS, ISMAEL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL CARTAGENA N.º 54 piso 3

30002 MURCIA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE TARRAGONA HASTA MOLINA DE SEGURA ENCONTRANDOSE UNA MANIPULACION EN EL TACOGRAFO CONSISTENTE EN SE OBSERVA COMO SE HA RETIRADO EL DISCO DIAGRAMA DEL 23-24 A LAS 17:00 HORAS DEL DIA 24 INSERTANDO OTRO DISCO DIAGRAMA ADELANTANDO LA HORA 45 MINUTOS PARA PODER REALIZAR LA INTERUPCION A LA CONDUCCION.

Norma Infringida: Art. 15.8 Reglamento CEE 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.10 LOTT

Sanción: 4001 Euros

Fecha Denuncia: 24/03/2013

Matrícula: AL5715AB

Liquidación: 1404509910391030095420145108

N.º Expediente: SAT2768/2013

Denunciado: LOPEZ CUELLAR, JOSE JULIAN

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL SAN ILDEFONSO N.º 2

30850 TOTANA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BARCELONA HASTA TORRE-PACHECO HABIENDO EFECTUADO UNA CONDUCCION DIARIA DE 9:40 HORAS, ENTRE LAS 09:45 HORAS DE FECHA 23/01/13 Y LAS 23:02 HORAS DE FECHA 23/01/13 EXCESO 0:40 HORAS. ELLO SUPONE UN EXCESO INFERIOR AL 20% EN LOS TIEMPOS DE CONDUCCION DIARIA. TRANSPORTA ENVASES. SE REALIZA DESCARGA FOMENTO .SE ADJUNTAN A BOLETIN DOCUMENTO DE IMPRESIÓN.

Norma Infringida: Art. 6.1 Reglamento (CE) 561/06

Observaciones Art. Infringido: Art. 142.17 LOTT

Sanción: 100 Euros

Fecha Denuncia: 20/02/2013

Matrícula: 6345FBF

Liquidación: 1404509910391030095520145105

N.º Expediente: SAT2917/2013

Denunciado: CONSTRUCCIONES ECOBIAL, SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV ESPAÑA N.º 7

30191 CAMPOS DEL RIO (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTAR TABLEROS, DESDE TORRES DE COTILLAS HASTA TORRES DE COTILLAS, LLEVANDO UN PESO TOTAL DE 4460 KG ESTANDO AUTORIZADO PARA 3500 KG. EXCESO DE 960 KG UN 27,4%. COMPROBADO EN BASCULA DE LA CARM. SE ENTREGA COPIA DE TICKET Y CERTIFICADO DE BASCULA N.º 72995.

Norma Infringida: Art. 55 LOTT  
Observaciones Art. Infringido: Art. 140.23 LOTT  
Sanción: 2400 Euros  
Fecha Denuncia: 22/03/2013  
Matrícula: 2117-DYB  
Liquidación: 1404509910391030095620145100

N.º Expediente: SAT3539/2013  
Denunciado: TRUKS ENTERPRISE SL  
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL  
Último domicilio conocido: CL DEL TRABAJO N.º 23  
30390 ALJORRA, LA, CARTAGENA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE FUENTE ALAMO DE MURCIA HASTA VILLADANGOS DEL PARAMO REALIZANDO UN SERVICIO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL CAP. CIRCULA EN VACIO. NO PRESENTA CAP. DNI TERMINA EN 1.

Norma Infringida: Art. 4 Orden FOM/734/07 Art. 147 LOTT Art. 119 ROTT  
Observaciones Art. Infringido: Art. 142.8 LOTT  
Sanción: 201 Euros  
Fecha Denuncia: 23/04/2013  
Matrícula: 6403CDR  
Liquidación: 1404509910391030025220145105

N.º Expediente: SAT3655/2013  
Denunciado: HORFRES, S.L.  
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL  
Último domicilio conocido: CL ARRAHAL PD HILO N.º S/N  
03400 VILLENA (ALICANTE)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS (PRODUCTOS HORTOFRUTICOLAS) DESDE VILLENA A TORRE PACHECO, CARECIENDO EL VEHICULO DE AUTORIZACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO PUBLICO. SE ADJUNTA A BOLETIN COPIA DE ALBARAN DE CARGA.

Norma Infringida: Art. 42 LOTT  
Observaciones Art. Infringido: Art. 140.1 LOTT Art. 141.25 LOTT  
Sanción: 801 Euros  
Fecha Denuncia: 29/04/2013  
Matrícula: A-7929-EH  
Liquidación: 1404509910391030053520145108

N.º Expediente: SAT3841/2013  
Denunciado: MULA GIMENO, CRISANTA  
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL  
Último domicilio conocido: CL CARACOLeros - DIP LA HOYA N.º 43  
30800 LORCA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LORCA HASTA VALENCIA EFECTUANDO UNA MINORACION DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO, ENTRE LAS 08:07 HORAS DE FECHA 24/04/13, Y LAS 08:07 HORAS DE FECHA 25/04/13 DESCANSO REALIZADO 7:43 HORAS, COMPRENDIDAS ENTRE LAS 19:38 HORAS DE FECHA 24/04/13 Y LAS 03:21 HORAS DE FECHA 25/04/13 ELLO SUPONE UNA MINORACION INFERIOR AL 20% EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO OBLIGATORIO. DATOS DESCARGADOS MEDIANTE TCM Y REMITIDOS PARA SU ANALISIS AL SERVIDOR DE FOMENTO.

Norma Infringida: 8.2 R(CE) 561/2006

Observaciones Art. Infringido:142.3 LOTT, 199.3 ROTT

Sanción: 400 Euros

Fecha Denuncia: 22/05/2013

Matrícula: 7513HMJ

Fecha de abono de la sanción bonificada: 24/10/13

N.º Expediente: SAT4192/2013

Denunciado: GIMENEZ SAURA, ANTONIO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL MERCURIO N.º 2

30592 SAN CAYETANO, TORRE PACHECO (MURCIA)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO SOJA, DESDE EL ALBUJON HASTA ILLESCAS (TOLEDO) CARECIENDO EL 2º CONDUCTOR DE LAS HOJAS DE REGISTRO A BORDO DEL VEHICULO. TAMPOCO LLEVA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES NI TARJETA DE CONDUCTOR.

Norma Infringida: Art. 15.7 Reglamento CEE 3821/85

Observaciones Art. Infringido:Art. 140.35 LOTT

Sanción: 1001 Euros

Fecha Denuncia: 19/05/2013

Matrícula: 2500-DJZ

Fecha de abono de la sanción bonificada: 03/12/13

Se hace saber a los interesados el derecho que les asiste de interponer recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la presente publicación, ante el Excmo. Sr. Consejero, en los términos del art. 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 215.1) del Real Decreto 1.211/1990, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la LOTT, la sanción deberá hacerse efectiva en el plazo de 15 DIAS contados a partir del día siguiente a su firmeza, salvo en aquellos casos en que el interesado haya optado voluntariamente por el pago de la sanción. Al objeto de proceder al pago, el interesado podrá solicitar la liquidación/carta de pago en esta Dirección General de Transportes y Puertos, Servicio de Inspección y Sanciones (despacho 128), Plaza de Santoña, n.º 6. Murcia.



Igualmente, se informa que, de conformidad con el artículo 69 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, para las sanciones no ingresadas en el plazo indicado, se iniciará la recaudación en período ejecutivo y el procedimiento de apremio al día siguiente al vencimiento del plazo de ingreso en período voluntario.

Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, al haber resultado desconocidos en sus domicilios o intentada la notificación, ésta no se ha podido practicar, se procede a su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en los tablones de edictos de los Ayuntamientos correspondientes a las poblaciones que se indican.

Murcia, a 7 de marzo de 2014.—La Jefa de Servicio de Inspección y Sanciones, Carmen Diges Mira.